

Apartamento en Málaga

Referencia: R5378911



Dormitorios: 4

Baños: 2

M<sup>2</sup> Construidos: 120

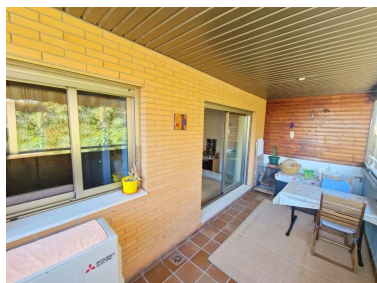
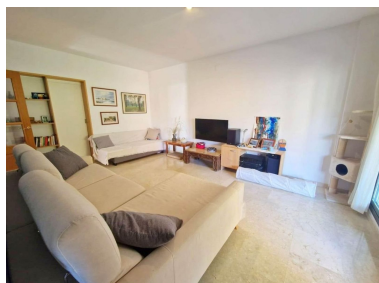
Precio: 690.000 €

Estado: Venta

Tipo de propiedad:  
Apartamento

Plazas: por petición

M<sup>2</sup> Parcela:





---

Descripción: Te presento una vivienda excepcional en una de las zonas más demandadas de Málaga, ubicada en plena Avenida Imperio Argentina, junto al Hospital Quirón y rodeada de todos los servicios necesarios para disfrutar de una vida cómoda y privilegiada. Situada a escasos metros de la playa y del emblemático Paseo Marítimo Antonio Banderas, esta propiedad ofrece la oportunidad de disfrutar del mar y del estilo de vida mediterráneo cada día. Además, cuenta con una ubicación estratégica gracias a su cercanía a la nueva Universidad Privada Alfonso X el Sabio, colegios, supermercados, restaurantes y excelentes conexiones de transporte. La vivienda, ubicada en una 3ª planta, destaca por su amplitud y excelente estado de conservación. Dispone de 133 m<sup>2</sup> perfectamente distribuidos en 4 dormitorios, 2 baños completos y un espacioso salón muy luminoso. Cuenta además con aire acondicionado y calefacción, garantizando el máximo confort durante todo el año. La terraza acristalada con Lumon permite disfrutar de un espacio extra acogedor y funcional en cualquier estación. Incluye también doble plaza de garaje, un valor añadido imprescindible en la zona. El inmueble forma parte de un exclusivo recinto cerrado con urbanización privada, que ofrece piscina comunitaria y pistas de pádel, ideales para disfrutar del tiempo libre sin salir de casa. Una vivienda perfecta tanto para familias como para quienes buscan invertir en una de las áreas con mayor proyección y calidad de vida de Málaga. ¿Necesitas ayuda con tu hipoteca o financiación? Nuestro departamento financiero te ofrece asesoramiento gratuito y personalizado para encontrar la mejor opción según tus necesidades. Estamos contigo en cada paso del proceso. NO DUDE EN CONTACTARNOS!! En cumplimiento del Decreto 218/2005, de 11 de octubre, de la Junta de Andalucía, informamos que el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales (ITP), así como los gastos de Notaría y Registro regulados por arancel, no están incluidos en el precio de venta. SÍ ESTÁN INCLUIDOS los honorarios de la Agencia Inmobiliaria.

---

Destacado:

None, Piscina, Ascensor, None, Plazas